



## MODELO 6

Acta Final General de 1ª Convocatoria de todas las áreas del Bloque Específico

### FORMACIONES DEPORTIVAS EN PERIODO TRANSITORIO

R.D 1363/2007 de 24 de octubre, Orden ECD 158/2014 de 5 de febrero.

Orden de 15 de septiembre de 2014 del Departamento Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Resolución de 19 de diciembre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de Parapente

Solicitud de Inicio y Reconocimiento remitido a la Dirección General del Deporte con fecha de registro de entrada de 24 de febrero de 2024.

### ACTA FINAL GENERAL DE AREAS DE BLOQUE ESPECIFICO INSTRUCTOR/A DEPORTIVO/A DE PARAPENTE DE NIVEL 1

Curso de instructor/a deportivo/a de Parapente de Nivel 1 celebrado en Castejón de Sos del 18 de mayo de 2024 al 7 de junio de 2024.

Total carga horaria lectiva bloque específico: 75 horas.

Nº	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MODALIDAD ESPECIALIDAD	CALIFICACION FINAL	PILOTAJE BASICO		DIDACTICA DEL VUELO		SEGURIDAD Y PREVENCIÓN		FUNDAMENTOS TECNOLOGICOS		AERODINAMICA		AEROLOGIA		PILOTAJE BIPLAZA		AMBITO COMPETENCIAL		REGLAMENTOS Y NORMATIVA	
					1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	2ª CONV
1	X-41xxx37-G	DILYAN			A.P.		4		A.P.		A.P.		A.P.		A.P.		4		A.P.		A.P.	
2	46xxxx40-J	CRISTIAN			10		7		7		8		7		10		8		8		5	
3	48xxxx13-C	UNAI			N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.	
4	Y.43xxx01-K	AHMED			N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.		N.P.	
5	23xxxx28-C	DAVID			10		6		9		8		9		10		9		8		10	
6	X-24xxx26-X	LORENZO			9		7		9		8		9		10		9		8		7	
7	44xxxx12-Y	DANIEL			10		6		9		8		9		8		8		10		10	
8	73xxxx97-G	MIGUEL			9		8		9		8		9		10		8		10		10	
9	36xxxx85-V	CESAR			8		5		9		8		7		10		7		8		7	

Firman dando su conformidad con el acta:

El director del curso



D. Nicolás Gonzalez del Moral

El presidente de la Federación Aragonesa:

D. Teodoro Oriz Bes

El secretario de la Federación

D. Miguel Ángel Domínguez Larrode

En Zaragoza a 15 de junio de 2024.

Diligencia: La presente acta se compone de 2 páginas, y comprende un total de 9 alumnos  
Va sin enmiendas

ABREVIATURAS:

AP: Área aprobada en otras convocatorias

AC: Área superada por compensación

NP: no presentado a la convocatoria

NULO: no cumple alguno de los requisitos o criterios normativos

ABREVIATURAS AREAS:

AREA "a": Pilotaje Básico

AREA "b": Didáctica del vuelo

AREA "c": Seguridad y Prevención

AREA "d": Fundamentos Tecnológicos

AREA "e": Aerodinámica

AREA "F": Aerología

AREA "g": Pilotaje Biplaza

AREA "h": Ámbito competencial

AREA "i": Reglamentos y Normativa